

Apartaron a tres docentes de la facultad de odontología de La Plata por denuncias de abuso sexual

06/09/2023



Tres docentes de la facultad de odontología de La Plata fueron apartados de su cargo por denuncias de abuso sexual en su contra. La medida fue establecida por los directivos hasta que se esclarezca la situación judicial.

Los profesores fueron acusados por distintos tipos de abusos a dos estudiantes y a una empleada de uno de ellos que incluye abuso sexual, acoso y abuso de poder.

Uno de los ataques fue denunciado ante la Justicia en mayo de este año y está en etapa investigativa, mientras que los otros casos fueron dados a conocer de forma pública en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Antes de que los directivos tomen medidas contra los docentes,

se dieron a conocer los testimonios de las denunciadas en redes sociales por lo que se realizó una protesta frente a la Universidad.

Es importante destacar que desde la Secretaría de Género de la Facultad informaron que los profesores señalados fueron desplazados el lunes 4 de septiembre, mientras que el docente judicializado fue separado el mismo mes que se realizó la denuncia.

La denuncia fue radicada en mayo por una mujer que era empleada en el consultorio particular del odontólogo. En el escrito indica que empezó a trabajar en febrero de 2021 y que durante su estadía laboral el hombre comenzó a hacer comentarios o preguntas sobre su intimidad, e incluso le tocaba debajo de la espalda, informó el portal 0221.

“Comenzó a moverme la ropa con la excusa de los masajes y llegó a sacarme la remera y el corpiño. Cada vez que me masajeara, intentaba tocarme alguna parte íntima”, contó.

Además, señaló que un día se sentía mal y que el docente le pidió que se bajara los pantalones hasta el piso para inyectarle corticoides.

La primera fue contra el profesor de Odontología Preventiva y Social (OPS). En sus redes sociales la estudiante contó que le gustaba mucho la materia porque podía tener contacto con pacientes pero el docente solo la hacía llenar las fichas de los pacientes que sus compañeros atendían.

Asimismo, relató que en una oportunidad la tomó por detrás a la altura de los pechos y la alzó con el argumento de mejorar su postura. Así como también le hizo comentarios obscenos sobre cuestiones íntimas con su novio.

En su testimonio señaló que quiso hacer la denuncia en el Movimiento Odontológico Independiente pero la única respuesta que tuvo fue que se debían juntar cinco denuncias anónimas y

así presentarlas ante el decano.

El tercer caso es de un estudiante que sostuvo que su profesor lo hizo rendir seis veces el mismo examen por «una cuestión de venganza» ya que descubrió que el hombre buscaba los perfiles en Instagram y **“elegía a los alumnos que fueran rubios y de ojos claros para que cursaran con él en primer año”**.